



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

MEMORADO No.SC.ICI.DAI.Q.11.1068

PARA : JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO ✓
DE : DIRECTORA DE AUDITORIA E INTERVENCIÓN
ASUNTO : DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA
FECHA : Diciembre 20 del 2011

Adjunto se servirá encontrar el informe de auditoría externa modificadorio sobre los estados financieros del año 2009 de la compañía OBRACIV CIA. LTDA., Expediente 52801, **con aplicación de NIAAs**, a fin de que se sirva disponer su correspondiente escaneo y archivo en el expediente de la compañía.

Atentamente,

GILDA BAUTISTA CEDEÑO

GBC/MVdF
T. 221
EXP.52801

COMPAÑÍA OBRACIV CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:
OBRACIV CIA. LTDA.**

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de OBRACIV CÍA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de OBRACIV CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, 25 de marzo de 2010.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

OBRACIV CIA. LTDA.

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2009	2008
ACTIVOS CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes		8	80
Inversiones temporales	3	236	377
Cuentas y documentos por cobrar	4	548	370
Inventario de materiales		-	61
Pagos anticipados	5	473	324
Total		1.265	1.212
ACTIVOS FIJOS, NETO	6	2.318	1.555
OTROS ACTIVOS	7	49	18
TOTAL ACTIVOS		3.632	2.785
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	8	345	-
Cuentas y documentos por pagar	9	1.654	1.728
Obligaciones fiscales y patronales	10	264	203
Total		2.263	1.931
PASIVOS A LARGO PLAZO	11	443	177
TOTAL PASIVOS		2.706	2.108
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	12	926	677
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.632	2.785

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

OBRACIV CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas Netas		3.820	3.382
Costo de ventas		<u>(3.073)</u>	<u>(2.648)</u>
Utilidad bruta en ventas		747	734
Gastos de operación:			
Gastos de administración y ventas		(408)	(438)
Gastos financieros		<u>(26)</u>	<u>(3)</u>
Utilidad (Pérdida) de operación		313	293
Otros ingresos (egresos)		<u>48</u>	<u>40</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto renta		361	333
Participación a trabajadores	13	(54)	(50)
Impuesto a la renta	13	<u>(58)</u>	<u>(53)</u>
Utilidad Neta		<u>249</u>	<u>230</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

OBRACIV CIA. LTDA.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2007	71	7	478	556
Apropiación reserva legal	-	14	(14)	-
Ajuste a costos "Mantenimiento Maquinaria"	-	-	11	11
Provisión 15% trabajadores e impuesto renta	-	-	(120)	(120)
Aumento de capital	249	-	(249)	-
Utilidad neta año 2008	-	-	230	230
Saldos al 31 de diciembre de 2008	320	21	336	677
Apropiación reserva legal	-	12	(12)	-
Aumento de capital	218	-	(218)	-
Utilidad neta año 2009	-	-	249	249
Saldos al 31 de diciembre de 2009	538	33	355	926

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

OBRACIV CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de operaciones:		
Utilidad neta	249	230
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones	333	159
Provisiones	8	-
	<u>341</u>	<u>159</u>
Operaciones del período:		
Inversiones temporales	0	0
Cuentas y documentos por cobrar	0	0
Inventario de materiales	0	0
Pagos anticipados	0	0
Cuentas y documentos por pagar	0	-
Obligaciones fiscales y patronales	(8)	0
Obligaciones financieras	-	-
Ajuste costo "mantenimiento maquinaria)	-	11
Ajuste impuesto renta causado del periodo 2007	-	(120)
	<u>(8)</u>	<u>(109)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	582	280
Flujo de inversiones:		
Activos fijos	(333)	(159)
Otros activos	0	0
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(333)	(159)
Flujos de financiamiento:		
Pasivos a largo plazo	0	0
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de financiamiento	0	0
Disminución del flujo de fondos	249	121
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	-	-
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	249	121

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

OBRACIV CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Obraciv Cía. Ltda., se constituyó en la ciudad de Quito, el 27 de febrero de 1995 e inscrito en el Registro Mercantil el 14 de marzo de 1995.

Su objetivo social principal es la realización de estudios, diseños y construcciones civiles de ingeniería, tanto públicas como privadas; la construcción y mantenimiento de vías, puentes, carreteras, cunetas, gaviones y otros; a la planificación y levantamiento topográficos y cartográficos, catastros.

Mediante escritura pública de 22 de noviembre de 2005, los socios fundadores, Sr. Víctor Hugo Tapia y otros cedieron las participaciones de la Compañía al Sr. Luis Alfredo Burbano Enríquez y otros.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC-010 posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

2.5. Activo fijo

El activo fijo se presenta neto de la depreciación acumulada y se registran al costo de adquisición.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.6. Jubilación patronal y desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores del beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal serán determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente.

La Compañía no dispone del estudio actuarial para jubilación patronal, sin embargo registró la provisión para desahucio en base a una estimación efectuada por la Administración.

2.7. Participación de los trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

2.8. Provisión para Impuesto a la renta

Se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades, pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que dichos valores se inviertan en maquinaria y equipos nuevos y estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

2.9. Reserva Legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando se liquidan los contratos o en función del avance de obra material.

Los gastos se reconocen cuando se devengan.

2.11. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de aquellas estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.

NOTA 3.- INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2009, incluye una inversión en Póliza de Acumulación en el Banco de Guayaquil por 162 mil euros a 120 días plazo a una tasa de interés del 0.65% anual, registrada a un tipo de cambio de USD \$ 1.455 por cada euro. Esta inversión se encuentra garantizando obligaciones de la Compañía con tal entidad financiera. (Ver Nota 9).

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	179	159
Entidades relacionadas	12	6
Empleados y ejecutivos	42	41
Otras cuentas por cobrar	<u>315</u>	<u>164</u>
Total	<u>548</u>	<u>370</u>

En los años 2009 y 2008, la Compañía no ha considerado necesario constituir provisión para posibles cuentas y documentos incobrables.

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipo proveedores	47	43
Impuestos prepagados (1)	407	277
Otros	<u>19</u>	<u>4</u>
Total	<u>473</u>	<u>324</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde fundamentalmente el crédito tributario de IVA por US\$ 376 mil.

NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
Equipos de oficina	12	9	10
Muebles y enseres	34	32	10
Equipos de computación	24	23	33,33
Programas de computación	4	1	33,33
Maquinaria de construcción	1.578	1.241	10
Vehículos	1.166	450	20
Herramientas	22	22	10
Otros	183	154	10
Equipos de laboratorio	11	11	
	<u>3.034</u>	<u>1.943</u>	
Depreciación acumulada	<u>(716)</u>	<u>(388)</u>	
Total activo fijo, neto	<u>2.318</u>	<u>1.555</u>	

El movimiento de activos fijos es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	1.555	715
Adiciones netas	1.096	999
Depreciación del año	<u>(333)</u>	<u>(159)</u>
Saldo al cierre	<u>2.318</u>	<u>1.555</u>

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a equipos de montaje y otras instalaciones en predio ajeno a la Compañía por un monto de US\$ 49 mil, el mismo que es depreciado a 10 años.

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a:

Banco de Guayaquil (1)	299
Tarjeta Corporativa	3
Sobregiro (2)	<u>43</u>
Total	<u>345</u>

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS **(Continuación)**

- (1) Corresponde a obligaciones a corto plazo contraídas por la Compañía con tasas entre 9,78% y 11,83% anual. Como garantía de estas obligaciones la Compañía ha entregado inversiones temporales, maquinaria y vehículos de propiedad de la Compañía e inmuebles de propiedad de Accionistas.
- (2) Corresponde a un sobregiro con el Banco del Pichincha.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	302	246
Anticipo contratos (1)	1.055	1.463
Teojama Comercial S.A. (2)	279	-
Otras	<u>18</u>	<u>19</u>
Total	<u>1.654</u>	<u>1.728</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009, corresponde fundamentalmente a anticipos entregados por para la construcción de obras. Se incluye un valor de USD \$ 240 mil aproximadamente cuyas obras están suspendidas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde a financiamiento de vehículos de trabajo a 12 meses plazo con un interés del 12% anual. Estos vehículos se encuentran prendados a favor de Teojama Comercial S.A.

NOTA 10.- OBLIGACIONES FISCALES Y PATRONALES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones laborales (1)	193	159
Impuestos por pagar	<u>71</u>	<u>44</u>
Total	<u>264</u>	<u>203</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde principalmente a bono por desempeño al personal por US\$ 88 mil y la provisión del 15% de participación en las utilidades del año por US\$ 54 mil.

NOTA 11.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Banco de Guayaquil (1)	140	-
Otras (2)	<u>303</u>	<u>177</u>
Total	<u>443</u>	<u>177</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde a la porción a largo plazo de obligaciones de la Compañía con vencimiento en el año 2011.

(2) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluye una provisión por US\$ 177 mil realizada por la Compañía para contingencia de obra en el sector de Penipe, la cual ha sido notificada con informe negativo por la Contraloría General de la Nación. Este proceso se encuentra pendiente de resolución.

NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social de la Compañía está constituido por 538.550 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la Compañía al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de la participación de trabajadores en las utilidades	361	333
15% Participación trabajadores	<u>(54)</u>	<u>(50)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	307	283
Deducción empleados discapacitados	(10)	-
Gastos no deducibles	<u>31</u>	<u>18</u>
Utilidad Gravable	328	301
15% Impuesto a la renta	35	33
25% Impuesto a la renta	<u>23</u>	<u>20</u>
Impuesto causado	58	53
Retenciones en la fuente del año	<u>(50)</u>	<u>(44)</u>
Impuesto por pagar	<u>8</u>	<u>9</u>

NOTA 14.- TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a:

Cuentas por cobrar:

Emuldec S.A.	12
Otras	303
Total	<u>315</u>

Cuentas por pagar:

Asociación Temporal Obraciv Cia. Ltda. - Vías & Asfaltos S.A.	402
Brem Cía. Ltda.	50
Otras	76
Total	<u>528</u>

Compras

Brem Cía Ltda.	112
Otras	149
Total	<u>261</u>

Ventas

Brem Cía Ltda.	91
Otros	130
Total	<u>221</u>

NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 23 de diciembre de 2009 se expide el Registro Oficial No. 94-S en el que se publica la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, cambios en el régimen de precios de transferencia, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, incremento del impuesto a la salida de divisas, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Externos, 25 de marzo de 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.